

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo las 03:00 P.M., del martes, 20 de abril de 2021, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia **CAASD-CCC-LPN-2021-0005**, para la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”**;
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”**;
4. Designar los peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS”**.

Desarrollo:

1. Verificación de Quorum.

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del Director General y presidente del Comité de Compras y. Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia **CAASD-CCC-LPN-2021-0005** para la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”**.

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”**.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Específicas para la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”**.

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”.

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”**, fue el procedimiento de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No.3 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS.”** como sigue:

- a. Licda. Julia de León, Encargada Administrativa.
- b. Ing. Marcos Fabían, Encargado de Combustible.
- c. Ing. Pascual Hernández, Encargado Sección Transportación.

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, a las cuatro horas de la tarde (4:00pm), procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.

Por el Comité de Compras y Contrataciones

Ingeniero Rayrobert Torres

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Licenciado Alberto Rodríguez

Director Administrativo y Financiera
Miembro

Licenciado Federico Ortiz Galarza

Director Jurídico
Miembro

Licenciada Katinusca Ledesma

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
Miembro

Licenciado Henry Mora

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

